

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11941 *Resolución de 20 de mayo de 2026, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería de Energías Renovables y Tecnologías del Hidrógeno.*

Obtenido informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) de fecha 26 de junio de 2025, y la posterior resolución favorable de 18 de julio de 2025 del Consejo de Universidades, por la que se aprueba la modificación sustancial de la estructura del plan de estudios del Grado en Ingeniería de Energías Renovables y Tecnologías del Hidrógeno por la Universidad de Huelva, cuyo plan de estudios fue publicado mediante Resolución de 9 de diciembre de 2011 (BOE 27 de diciembre de 2011) y sus posteriores modificaciones, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la nueva estructura del plan de estudios conducente a la obtención del mencionado título, según consta en el anexo I de esta resolución.

Huelva, 20 de mayo de 2026.–El Rector, José Rodríguez Quintero.

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DEL GRADO EN INGENIERÍA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

(RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

CAMPO DE ESTUDIO: INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA AUTOMÁTICA, INGENIERÍA DE LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL E INGENIERÍA DE LA NAVEGACIÓN

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en créditos ECTS*

Tipo de materia	Créditos
Créditos formación básica.	60
Créditos obligatorios.	138
Créditos optativos.	30
Créditos prácticas académicas externas.	0
Créditos trabajo de fin de grado.	12
Créditos ECTS.	240

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Primer curso

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Formación Básica.	Matemática.	Matemáticas I.	6	1	Básico.
Formación Básica.	Física.	Física I.	6	1	Básico.
Formación Básica.	Química.	Química.	6	1	Básico.
Formación Básica.	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	6	1	Básico.
Formación Común.	Electrotecnia.	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica.	6	1	Obligatorio.
Formación Básica.	Matemática.	Matemáticas II.	6	2	Básico.
Formación Básica.	Física.	Física II.	6	2	Básico.
Formación Básica.	Informática.	Fundamentos de Informática.	6	2	Básico.
Formación Básica.	Empresa.	Gestión y Organización de Empresas.	6	2	Básico.
Formación Común.	Electrónica.	Electrónica Industrial.	6	2	Obligatorio.

Segundo curso

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Formación Básica.	Matemática.	Matemáticas III.	6	1	Básico.
Formación Común.	Termotecnia.	Termotecnia.	6	1	Obligatorio.
Formación Común.	Mecánica de Fluidos.	Mecánica de Fluidos.	6	1	Obligatorio.
Formación Común.	Ciencia e Ingeniería de los Materiales.	Ciencia de los Materiales.	6	1	Obligatorio.
Tecnología Específica: Energética.	Tecnología Eléctrica.	Tecnología Eléctrica.	6	1	Obligatorio.
Formación Básica.	Matemática.	Matemáticas IV.	6	2	Básico.
Formación Común.	Resistencia de Materiales.	Resistencia de Materiales.	6	2	Obligatorio.
Formación Común.	Ingeniería de la Fabricación.	Sistemas de Producción de Energía Eléctrica.	6	2	Obligatorio.
Tecnología Específica: Energética.	Instalaciones Solares Térmicas.	Instalaciones Solares Térmicas.	6	2	Obligatorio.
Tecnología Específica: Energética.	Instalaciones Solares Fotovoltaicas.	Instalaciones Solares Fotovoltaicas.	6	2	Obligatorio.

Tercer curso

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Formación Común.	Automática.	Automatización e Instrumentación Industrial.	6	1	Obligatorio.
Formación Común.	Máquinas y Mecanismos.	Fundamentos de Teoría de Máquinas y Mecanismos.	6	1	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Tecnología Específica: Energética.	Parques Eólicos.	Parques Eólicos.	6	1	Obligatorio.
Tecnología Específica: Energética.	Sistemas Eléctricos de Potencia.	Sistemas Eléctricos de Potencia.	6	1	Obligatorio.
Obligatorio Complementario Energética.	Tecnología Específica Complementaria.	Producción y Transporte de Hidrógeno.	6	1	Obligatorio.
Tecnología Específica: Energética.	Tecnología Energética.	Tecnología Energética.	9	2	Obligatorio.
Tecnología Específica: Energética.	Centrales Eléctricas.	Centrales Eléctricas.	9	2	Obligatorio.
Obligatorio Complementario Energética.	Tecnología Específica Complementaria.	Operación de los Sistemas de Energía Eléctrica.	6	2	Obligatorio.
Obligatorio Complementario Energética.	Tecnología Específica Complementaria.	Aplicaciones Energéticas del Hidrógeno.	6	2	Obligatorio.

Cuarto curso

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Cuatrimestre	Carácter
Formación Común.	Proyectos.	Proyectos.	6	1	Obligatorio.
Obligatorio Complementario Energética.	Tecnología Específica Complementaria.	Control y Optimización de Instalaciones de Energías Renovables.	6	1	Obligatorio.
Obligatorio Complementario Energética.	Tecnología Específica Complementaria.	Generación Distribuida.	6	1	Obligatorio.
Optativas.	Específica Energética.	Prospección y Gestión de Recursos Energéticos.	6	1	Optativo.
Optativas.	Específica Energética.	Diseño y Control de Acondicionadores de Potencia.	6	1	Optativo.
Optativas.	Específica Energética.	Aprovechamiento Energético de Biomasa.	6	1	Optativo.
Optativas.	Optativas Comunes Familia Industrial.	Prevención de Riesgos Laborales.	6	1	Optativo.
Optativas.	Optativas Comunes Familia Industrial.	Topografía.	6	1	Optativo.
Tecnología Específica: Energética.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	2	TFG.
Optativas.	Específica Energética.	Calidad del Suministro Eléctrico.	6	2	Optativo.
Optativas.	Específica Energética.	Diseño Mecánico en Instalaciones Energéticas.	6	2	Optativo.
Optativas.	Específica Energética.	Sistemas e Instalaciones Inteligentes.	6	2	Optativo.
Optativas.	Específica Energética.	Eficiencia Energética.	6	2	Optativo.
Optativas.	Específica Energética.	Calor y Frío Industrial.	6	2	Optativo.
Optativas.	Específica Energética.	Impacto Ambiental de Instalaciones Energéticas.	6	2	Optativo.
Optativas.	Específica Energética.	Tecnología Nuclear.	6	2	Optativo.

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.